

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL WILLYSCHOOL S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía siendo las 9h30 de día viernes 28 de abril del 2017, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Willyschool S.A. en la sede ubicada en Machachi, av José Ignacio Albuja N° 75, con el siguiente orden del día.

- 1.- Designación secretario de la Junta
- 2.- Verificación del quorum
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Gerente
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2016

### **1.- Designación del secretario a Doc.**

Se designa por unanimidad a la señorita Pilar Valencia como secretaria a doc, de la reunión quien toma posesión de su cargo.

### **2.- Verificación del quorum de la reunión.**

A petición del señor William Patricio Casa Ch. Presidenta y la señorita Pilar Valencia procede a tomar lista y se verifica el quórum de la Junta General de Accionistas estando presentes todos los accionistas de la compañía y se declara instalada la Junta.

### **3.- Lectura y Aprobación del acta anterior**

A través de secretaria se da lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad.

### **4.- Lectura del Informe de Gerente del año 2016**

La Ing. Irene Salazar da lectura de su informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2016 la utilidad de la compañía es de \$ 228.56, además menciona que este año ha sido muy difícil económicamente, que se ha mejorado las políticas de cobro de las cuotas para reinvertir en la misma en beneficio de todos sus accionistas y aún así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el servicio de rentas internas.

Termina la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionista.